

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Multi-Theme Equity Fund

Un compartimento de BlackRock Global Funds

Class D2 EUR Hedged

ISIN: LU2242189079

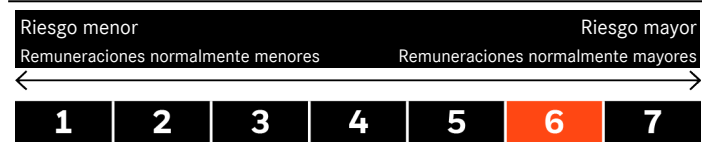
Sociedad Gestora: BlackRock (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo trata de obtener una revalorización del capital a largo plazo (durante al menos cinco años consecutivos) de forma coherente con los principios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) aplicados a la inversión.
- ▶ El Fondo intentará alcanzar su objetivo de inversión invirtiendo al menos un 80 % de sus activos, obteniendo así exposición a valores de renta variable (por ejemplo, acciones) de forma indirecta, a través de su inversión en otros fondos, incluidos Fondos de Índice Negociados en Bolsa iShares y otros fondos gestionados por el Grupo BlackRock, e invirtiendo directamente en valores de renta variable e instrumentos financieros derivados (IFD), es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes. El Fondo también puede invertir en efectivo y en instrumentos del mercado monetario.
- ▶ Los activos totales del Fondo se invertirán de acuerdo con lo establecido en su Política ESG, tal como se indica en el folleto. El Fondo invertirá al menos el 80 % de sus activos totales en organismos de inversión colectiva (OIC) que persigan un objetivo o resultado ESG positivo, en línea con los requisitos establecidos en el Artículo 8 o 9 del Reglamento SFDR. El Fondo tratará de invertir al menos el 20 % de sus activos totales en Inversiones Sostenibles. El Asesor de Inversiones también pretende que el Fondo ofrezca una exposición a Inversiones Sostenibles superior a la del MSCI All Countries World Index (Índice). El Fondo mantendrá una exposición mínima a inversiones que respalden de forma específica los objetivos climáticos.
- ▶ El foco geográfico de las inversiones del Fondo son los mercados desarrollados (es decir, aquellos países con estructuras financieras y económicas avanzadas) de todo el mundo. No obstante, el Fondo también puede invertir en mercados emergentes (es decir, aquellos países que están progresando en el desarrollo de estructuras financieras y económicas más avanzadas).
- ▶ El Fondo hará referencia a estudios cualitativos (es decir, basados en juicios) y cuantitativos (es decir, matemáticos o estadísticos) que analizan una amplia gama de datos económicos y de comportamiento de los mercados, con el objetivo de identificar y obtener exposición a temas a largo plazo y a tendencias temáticas a corto plazo que, a su vez, pretenden ofrecer exposición a cinco «Megatendencias» (aspectos clave que en opinión del Asesor de Inversiones [AI] están cambiando la economía mundial, como la innovación tecnológica, cambios demográficos y sociales, urbanización rápida, cambio climático y escasez de recursos, y riqueza mundial emergente). Para obtener más información acerca de las Megatendencias, los temas y las tendencias temáticas, consulte el folleto.
- ▶ Los activos del Fondo podrán ser denominados en una amplia gama de divisas de todo el mundo. Podrán utilizarse otras inversiones (incluidos los IFD) para proteger, total o parcialmente, el valor del Fondo de las oscilaciones de los tipos de cambio frente a su moneda base.
- ▶ El Fondo se gestiona de manera activa, lo que significa que el AI tiene la potestad para seleccionar las inversiones del Fondo y que no está limitado por ningún parámetro de referencia para llevar a cabo este proceso. Los accionistas deberían utilizar el Índice para comparar la rentabilidad del Fondo.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán no distributivas (los ingresos por dividendo se incorporarán a su valor).
- ▶ La moneda base del Fondo es el dólar estadounidense. Las acciones correspondientes a esta clase se compran y venden en euros. La rentabilidad de sus acciones podría verse afectada por esta diferencia de divisas.
- ▶ Sus acciones tendrán «cobertura» con el fin de reducir el efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio entre su divisa de denominación y la moneda base del Fondo. La estrategia de cobertura podría no eliminar totalmente el riesgo cambiario y, por tanto, podría afectar a la rentabilidad de sus acciones.
- ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión inicial mínima para esta clase de acciones es de 100 000 USD o su equivalente en otra moneda.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltase el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.

- Las inversiones en valores tecnológicos están supeditadas a la ausencia o pérdida de protecciones de derechos intelectuales, cambios rápidos en la tecnología, normativa gubernamental y competición.
- El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
- Las inversiones en valores relacionados con las nuevas energías están sujetas a problemas medioambientales o de sostenibilidad, impuestos, reglamentación gubernamental, fluctuaciones de precios y suministro.
- El Fondo podría tratar de excluir Fondos que no estén sujetos a los requisitos ESG. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del Fondo antes de invertir en este. Este filtro ESG podría afectar negativamente al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.

- Los mercados emergentes suelen ser más sensibles a las condiciones económicas y políticas que los mercados desarrollados. Entre otros factores se encuentra un mayor «riesgo de liquidez», mayores restricciones a la inversión o transmisión de activos, fallos/retrasos en la transmisión de valores o pagos debidos al Fondo, y también riesgos relacionados con la sostenibilidad.
 - El riesgo de inversión se concentra en ciertos mercados, países, divisas o empresas. Ello significa que el Fondo es más sensible a cualquier hecho localizado, ya sea económico, de mercado, político, relacionado con la sostenibilidad o normativo.
- Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
 - Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

* Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del periodo de doce meses que concluyó el 30 noviembre 2022. Esta cifra puede variar de un año a otro. Excluye los costes relacionados con la cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (si existe este).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociados que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	5,00%
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,80%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

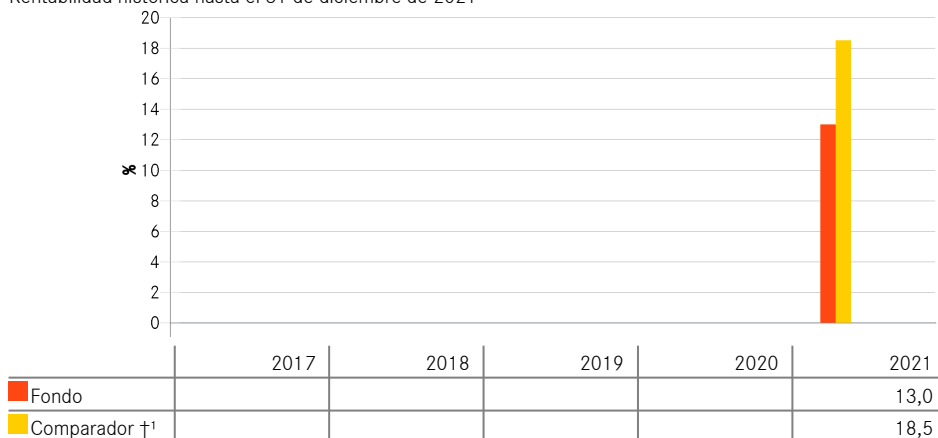
La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en EUR para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2020. La clase de acciones se lanzó en 2020.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

† MSCI All Country World Index (USD)

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2021



Información Práctica

- El Depositario del Fondo es The Bank of New York Mellon SA / NV, sucursal de Luxemburgo.
- Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Global Funds (BGF). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés y otros varios idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock, en la dirección www.blackrock.com o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor en el +44 (0) 20 7743 3300.
- Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- El Fondo es un compartimento de BGF, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- BGF únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- Con arreglo a la legislación de Luxemburgo, BGF mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BGF). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BGF, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.